



**Ministerio
de Educación**
Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2026

Carrera: Profesorado de Inglés

RES N°326/22

Espacio curricular

Equipo Docente

Fonética, Fonología y Dicción Inglesa I

Romina Hahn

1. FUNDAMENTACIÓN

Diseño Curricular (Resolución ME / N° de Expediente)	Res No. 326/22
Campo de la Formación (general / específico / de fundamento / práctica profesional)	Específico
Cantidad de Docentes (especificar de acuerdo al DC)	Un docente de inglés
Carga horaria (expresada en horas cátedras)	5 horas cátedra (160 hs/cat totales)
Duración del cursado (anual/cuatrimstral)	Anual
Modalidad/formato (taller/módulo/seminario/asignatura/prácticas)	Taller

docentes/ trabajos de campo)	
Unidades curriculares correlativas	—

2. OBJETIVOS

Que las/os estudiantes logren:

- identificar las diferencias teóricas y prácticas entre Fonética y Fonología.
- reconocer los sonidos vocálicos y consonánticos como unidades discretas del sistema de la lengua inglesa.
- describir las características de los de los sonidos de la lengua inglesa a partir de la fonética articuladora.
- transcribir textos orales y escritos a los fonemas de la lengua inglesa en su variante GB de acuerdo al Alfabeto Fonético Internacional.
- Identificar elementos suprasegmentales como la locación de sílabas prominentes.
- Identificar formas fuertes y débiles que caracterizan la estructura rítmica de la lengua inglesa.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Introducción y organización general de la UC. Diferencias entre los campos de la Fonética y la Fonología. Las partes de la fonética: articuladora, auditiva y acústica. El mecanismo discursivo entre hablante y oyente. Los órganos para la producción de sonidos y sus funciones. El tracto vocal: resonadores y articuladores. Definición e identificación de fonemas y alófonos. Contrastes de fonemas a partir de pares mínimos. Alófonos de variación libre y alófonos en distribución complementaria. El Alfabeto Fonético Internacional. La fonología de la lengua inglesa, sus fonemas y la transcripción fonética.

Unidad 2

Definición y características de los sonidos vocálicos y consonánticos. Las vocales puras, diptongos y triptongos. Descripción articuladora de los sonidos vocálicos de acuerdo al modelo de Vocales Cardinales. Clasificación de vocales según calidad y cantidad. Contraste de vocales a partir de pares mínimos. Palabras homófonas. Elementos suprasegmentales: sílabas prominentes y sílabas débiles. La vocal “schwa”.

Unidad 3

Descripción y clasificación de las consonantes: sonoridad, punto y manera de articulación.

Los sonidos oclusivos, nasales, africados, fricativos y aproximantes. La aspiración en los sonidos oclusivos. Consonantes fortis y lenis. El recorte pre-fortis. Puntos de articulación: sonidos bilabiales, dentales, alveolares, palatales, glotales, velares. Sonidos sonoros y sordos, y la desonorización.

Unidad 4

El habla conectada y su influencia en los sonidos. Procesos fonológicos de elisión y asimilación. /r/ liaison: la /r/ de ligadura y la /r/ intrusiva. Formas débiles y fuertes de las palabras funcionales (pronombres, preposiciones, auxiliares, artículos). Ritmo.

Entonación ascendente, descendente y oscilante.

Bibliografía del/de la alumno/a y de la docente:

- Baker, Ann. (2006) *Ship or Sheep: An Intermediate Pronunciation Course*. (3rd edition) Cambridge: Cambridge University Press.
- Collins, B.S & Mees, I.M (2019). *Practical Phonetics and Phonology: A resource book for students* (4th edition) London/New York: Routledge.
- Cruttenden, Alan. (2006) *Gimson's pronunciation of English* (8th edition). London/New York: Routledge
- Finch, Diana & Ortiz Lira, Héctor. (1982) *A Course on Phonetics for Spanish Speakers*. Henemann Educational Books.
- Roach, P. (2009). *English Phonetics and phonology: A Practical course* (4th edition) Cambridge: Cambridge University Press.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Dentro de los criterios de evaluación se encuentran: la responsabilidad, el compromiso en el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades pautadas, y la participación activa en la clase presencial y en el aula virtual.

Según el RAM (Régimen Académico Marco), existen dos posibilidades de acreditación del espacio: la modalidad **con examen final o por promoción directa**. En el caso de la modalidad **por examen final**, las/os estudiantes deberán aprobar dos exámenes

parciales con un mínimo de 4 (cuatro), con opción a recuperatorio, aprobar además el 75% de los trabajos prácticos estipulados, y cumplir con el porcentaje del 70% requerido de asistencia -exceptuando los casos de enfermedad y problemáticas laborales que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, y en los que se requiere el 60% de asistencia. Si el/la estudiante no concurriera a rendir un parcial o trabajo práctico le corresponderá “ausente”, debiendo justificar debidamente la falta ante bedelía según la normativa vigente. El examen final ante tribunal examinador será de modalidad escrita y oral. En el caso de la modalidad **por promoción directa** el/la estudiante deberá aprobar los exámenes parciales, sin opción a recuperatorio, con nota de 7 (siete) o más, aprobar el 85% de los trabajos prácticos estipulados y cumplir con el porcentaje del 80% requerido de asistencia -exceptuando los casos de enfermedad y problemáticas laborales que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, y en los que se requiere el 70% de asistencia. Quienes no aprueben los parciales con 7 (siete), pasarán automáticamente a la acreditación con examen final. El/la alumno/a que no logre un mínimo del 4 (cuatro) en el examen parcial ni en el recuperatorio, que no cumpla con los porcentajes de asistencia establecidos por el RAM, o que no realice la entrega de los trabajos prácticos estipulados, dejará de ser alumno/a regular y deberá recursar, ya que por a su modalidad taller, esta Unidad curricular no admite la condición de alumno/a libre.